

ACTA No. A24 - 001
REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES
NIT. 90082376-7

En la ciudad de Riohacha, La Guajira; siendo las 10:00 a.m. del día **25** de **marzo** de 2024, se reunió la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES, con carácter ordinario, previa convocatoria realizada por la representante legal Aurys Pérez Ortiz, por medio de correo electrónico.

Se encontraban debidamente representados los Miembros, así:

Miembros	Representado por:
Rosa Bracho Acosta	Rosa Bracho Acosta
Angie Rosero Ojeda	Angie Rosero Ojeda
Erika Pino Romero	Erika Pino Romero

Se puso a consideración de los presentes el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, esto es con el voto favorable de todos los Miembros:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Presidente y Secretario de la presente Reunión
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Presentación, Evaluación y Aprobación de los Estados Financieros 2023 y aprobación de la distribución de los excedentes obtenidos, para reinversión en Actividades sociales Vigencia 2024.
4. Consideraciones y Varios.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Enseguida se inició la reunión y se desarrolló el orden del día de la siguiente manera:

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

De acuerdo a los estatutos se designa por el periodo de un (1) año a la Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria de la Junta Directiva, así:

Miembro Junta Directiva	Rol
Angie Rosero Ojeda	Presidenta
Erika Pino Romero	Vicepresidenta
Rosa Bracho Acosta	Secretaria

Esta designación se da por el 100% de los votos representados en la reunión, es decir, por 3 votos a favor y ninguno en contra, esto es, por unanimidad de la Junta Directiva.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

La Secretaria informó que una vez realizado el llamado a lista constató que se encontraban debidamente representados todos los Miembros de la Junta Directiva y que, por lo tanto, existió quorum para deliberar y decidir, la reunión cuenta además con la presencia de la Representante legal de la Asociación.

3. PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Interviene Erika Pino Romero, Contadora de la asociación Evas&Adanes y responsable del registro de la Información contable de la Asociación, expone los Estados Financieros Comparativos básicos de la vigencia 2023 - 2022 y presenta a los miembros de junta en detalle los siguientes datos:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2023	2022
Total Activo Corriente	2.191.247,00	4.964.643,00
Total Activo No Corriente	409.675,00	478.006,00
TOTAL ACTIVO	2.600.922,00	5.442.649,00
Pasivo Corriente	1.900.000,00	5.019.600,00
TOTAL PASIVO	1.900.000,00	5.019.600,00
Resultado del Ejercicio	128.922,00	-148.951,00
TOTAL PATRIMONIO	700.922,00	423.049,00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	2023	2022
Total Ingresos Operacionales	41.597.839,00	0,00
Total Ingresos Financieros	1.150,00	710,00
INGRESOS TOTALES	41.598.989,00	710,00
Total Gastos Operacionales de Administración	37.616.673,00	97.702,00
Total Gastos Operacionales de Ventas	3.572.700,00	0,00
Total Gastos Financieros	280.694,00	51.959,00
GASTOS TOTALES	41.470.067,00	
Utilidad(+)/Pérdida del ejercicio(-)	128.922,00	-148.951,00

Concluye su intervención exponiendo que el ejercicio 2023 para la Asociación fue un año con resultados favorables, los Ingresos obtenidos resultaron ser la mejor cifra obtenida en los últimos años luego de los resultados del tiempo de pandemia y que se observa con estos datos el despliegue de grandes Actividades sociales de impacto y la eficiencia en la gestión de Recursos para el éxito de las mismas; el comportamiento de los gastos obedece a la dinámica del ejercicio en este tipo de actividades, donde no se busca la obtención de utilidad sino el correcto uso de los recursos económicos disponibles. La utilidad obtenida será reinvertida en las Actividades sociales que adelante la Asociación en la Vigencia 2024 puntualmente estos recursos serán la base para la publicidad de las actividades a desarrollar en el mes de marzo mes donde iniciaremos despliegue de eventos en el marco de la celebración del día de la mujer.

Aclarada dudas los miembros de Junta por Unanimidad Aprueban los Estados Financieros 2023.

4. CONSIDERACIONES Y VARIOS

No se registraron durante el desarrollo de la reunión consideraciones.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

No siendo otro el objeto de la presente reunión, la Presidenta de la reunión declaró un receso para redactar el Acta. Una vez redactada y leída la presente acta, ésta fue aprobada por unanimidad, esto es con el voto favorable de los Miembros de la Junta Directiva.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, la Presidenta de la reunión declaró concluidas las deliberaciones y levantó la sesión siendo las 11:30 a.m.

[Firmado]
Angie Rosero Ojeda
Presidenta

[Firmado]
Rosa Bracho Acosta
Secretario

De conformidad con lo señalado en el artículo 169 del Código de Comercio, la secretaria de la reunión de Asamblea de la Asociación Evas y Adanes llevada a cabo el día 25 de marzo de 2024, certifica que la presente es una copia fiel del Acta A24 - 001 asentada en el libro de actas de Junta Directiva de la Asociación.

Rosa M. Bracho A.
Rosa Bracho Acosta
Secretaria